

V. OTROS ANUNCIOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del día 10 de noviembre de 2009, se convoca la II Asamblea General Ordinaria de la Institución, correspondiente al presente ejercicio, con arreglo a lo establecido en los Estatutos Sociales, para que tenga lugar el día 30 de noviembre de 2009, a las dieciséis y treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en el Auditorio de IFEMA, Centro de Convenciones, Parque Ferial Juan Carlos I, de esta capital, según el siguiente Orden del Día:

1. Informe del presidente.
2. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.
3. Ruegos y preguntas.

A efectos de lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de fedatario público para que levante acta de la Asamblea General.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 27.5 de los Estatutos Sociales, deben asistir a la Asamblea los Consejeros Generales de la Institución. No se admitirá la representación por otro miembro de la Asamblea o por tercera persona, sea física o jurídica.

De conformidad con lo regulado en el artículo 29 de los Estatutos de la Entidad, los documentos objeto de deliberación en la Asamblea estarán a disposición de los Consejeros, para su examen, en las oficinas de la Secretaría General de la Entidad, sitas en el paseo de la Castellana, número 189, planta 21, de Madrid.

Los Consejeros podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Asamblea, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—El secretario del Consejo de Administración, Jesús Rodrigo Fernández.

(02/12.686/09)

Cooperativa Nacional del Clero

La entidad denominada Cooperativa Nacional del Clero, en liquidación, notifica la disolución de la misma y el nombramiento de tres socios liquidadores, resultando elegidos los siguientes:

Don Joe Bosom Arias, don Bernardo Santos Sedano y don José María Enríquez de Salamanca Lorente.

Mediante acuerdo adoptado en la asamblea general de socios de fecha 9 de junio de 2008, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, a 3 de noviembre de 2009.—Los socios liquidadores (firmado).

(02/12.544/09)

Institución Ferial de Madrid (IFEMA)

La Institución Ferial de Madrid (IFEMA) informa que se ha publicado con fechas 11 y 12 de noviembre de 2009, en el perfil del contratante de la página web de esta Institución, www.ifema.es, el anuncio de licitación correspondiente a los expedientes:

- Expediente 10/010. Solicitud de ofertas para la contratación de las obras de acometida de agua regenerada para el riego de las zonas ajardinadas del Recinto Ferial de IFEMA, Feria de Madrid.
- Expediente 10/013. Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de maquillaje y peluquería durante la celebración de los desfiles de Pasarela Cibeles, ediciones febrero y septiembre 2010 y febrero 2011.

El plazo para la presentación de ofertas computará desde el día de la inserción de los anuncios en el perfil del contratante. Cualquier notificación posterior relativa a estos expedientes, únicamente figurará en el mencionado perfil.

Los gastos de estos anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—El director general de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.

(01/4.461/09)